C/2023/1096

22.11.2023

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.11160 — CARRIER / VIESSMANN CLIMATE SOLUTIONS)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2023/1096)

1. El 13 de noviembre de 2023, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Esta notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Carrier Global Corporation («Carrier», Estados Unidos).

— Viessmann Climate Solutions SE («Viessmann», Alemania), bajo el control de Viessmann Group GmbH & Co KG.

Carrier adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Viessmann.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades de las empresas mencionadas son las siguientes:

— Carrier se dedica a la fabricación y distribución de soluciones de calefacción, ventilación, aire acondicionado, refrigeración y antiincendios y seguridad en más de 160 países de todo el mundo.

— Viessmann es una empresa familiar dedicada al desarrollo, la producción, la venta y el mantenimiento de productos, componentes de sistemas y accesorios para calefacción, refrigeración y control climático de los edificios.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.11160 – CARRIER / VIESSMANN CLIMATE SOLUTIONS

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).